RAÚL PÉREZ TORRES, DESTACA AVANCES DE PROYECTO DE LEY DE CULTURA

El presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) Raúl Pérez Torres, destacó los avances que la Ley de Cultura proyecta después de la aprobación en la Asamblea Nacional.

Mencionó a seguridad social para los artistas, el certificado de competencias para los gestores culturales, la posibilidad de crear los núcleos en el exterior, los criterios de asignación de recursos para los núcleos de la CCE, así como el proceso de descentralización de la institución y el respeto por el personal de la Entidad.

Pérez Torres también mostró su preocupación sobre el carácter Nacional de los repositorios de los bienes culturales, según la Ley se encuentran considerados como bienes del Gobierno Nacional y no del Estado como está escrito.

El presidente de la CCE dijo que todos estos temas han hablado con el presidente de la República para que los tome en cuenta al momento de emitir el veto a la Ley en los próximos días.